



FOLIO No.	18914
FECHA	12/08/2025

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	JORGE OLGUIN FELIPE	II.3.-ORIGEN	México	Morelos
II.2.-CARGO	BASE	II.4.-RFC	OUFJ590705EB3	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.
			DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
Huitzilac	Morelos	11/07/2025	11/07/2025	0 1 MXN 435.00 217.50 100% 217.50
			TOTAL DÍAS:	0 1
				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 217.50

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

RECORRIDOS DE VIGILANCIA

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISÓ	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	Carlos Rivera Marquez Encargado de Despacho de la ORPAyGT en el Estado de Morelos	JORGE OLGUIN FELIPE BASE



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



INFORME DE VIÁTICOS

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de julio del 2025

CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/594/2025

DELEGACIÓN:

Morelos

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

COMISIONADO:

OLGUÍN

FELIPE

JORGE

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar acabo recorrido e investigación técnica para verificar actividades de aprovechamiento y transporte de materias primas y productos forestales maderables ilícito en los terrenos forestales de la Comunidad de Santa María Ahuacatlán, Municipio de Cuernavaca y Comunidad de Coajomulco y Comunidad de Huitzilac del Municipio de Huitzilac, Morelos

DESTINO	PERIODO DE LA COMISIÓN		NÚMERO DE DÍAS	IMPORTE VIÁTICOS
	INICIO	TERMINO		
COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS	11 de julio del 2025	11 de julio del 2025	01	\$ 217.50

TRANSPORTE:

AVIÓN:	VUELO SALIDA:	PEAJES:	AUTOBÚS:	COSTO
	VUELO REGRESO:			

SOLICITA
JORGE OLGUÍN FELIPE

AUTORIZA
LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ

ASÍ LO PROVEYO Y FIRMA EL LIC. CARLOS RIVERA MÁRQUEZ, ENCARGADO DE DESPACHO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN TERRITORIAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MORELOS, DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO DESIG/053/2025 DE FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, FIRMADO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, LIC. MARIANA BOY TAMBOREL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 17, 17 Bis, 18, 26 fracción VIII y 3a Bis DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Artículos 1º, 2º fracción V, 3 Apartado B fracción I, 4 párrafo segundo, 47, 48, 49 fracción IX, 50 fracción IV, 51, 52 fracciones I, V, VI, VIII, X, XIV, XXI, XLIX Y LIII, 54 fracción VIII, 55, 80 fracciones IV, VII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XXI, XXII, LV; Transitorios TERCERO, QUINTO Y SEXTO del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025, ARTÍCULO PRIMERO INCISO b) e) NUMERAL 16 Y ARTÍCULO SEGUNDO DEL ACUERDO POR EL QUE SE SEÑALA EL NOMBRE, SEDE Y CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL LAS OFICINAS DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y EN LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE AGOSTO DE 2022.



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



PROFEC
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



INFORME DE COMISIÓN

FECHA DE ELABORACIÓN: 15 de julio del 2025

JEFE INMEDIATO:	Lic. Carlos Rivera Márquez		
	CONSECUITIVO POR ÁREA: PFPA/23.2/594/2025		
DELEGACIÓN	Morelos		
ÁREA ADSCRIPCIÓN:	DE	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales	
COMISIONADO:	OLGUÍN	FELIPE	JORGE
PERÍODO:	Del 11 de julio de 2025		
LUGAR	COMUNIDAD DE COAJOMULCO; MUNICIPIO DE HUITZILAC, MORELOS		

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar acabo verificación de bienes asegurados en resguardo de Grúas Mejía, Comunidad de Fierro del Toro, Huitzilac y recorrido e investigación técnica para verificar actividades de aprovechamiento y transporte de materias primas y productos forestales maderables ilícito en los terrenos forestales de la Comunidad de Coajomulco, Huitzilac, Morelos.

SÍNTESIS: Se llevó a cabo verificación de bienes asegurados en resguardo de Grúas Mejía y recorrido de vigilancia en terrenos forestales de Bienes Comunales de Coajomulco todos del Estado de Morelos, en coordinación con elementos de la Guardia Nacional y CORENA; para detectar el aprovechamiento ilegal de materias primas y productos forestales maderables; coordenadas geográficas 19°1'43.28"N 99°11'31.45"O.

CONCLUSIÓN: durante la revisión del recorrido no se encontró en flagrancia persona alguna, realizando aprovechamiento y/o el transporte de materias primas o productos forestales maderables.

RESULTADOS OBTENIDOS: se está realizando presencia permanente con las autoridades federales para mitigar los impactos en las zonas del bosque de agua por la tala clandestina

CONTRIBUCIÓN: Vigilancia y recorridos en materia forestal en sitios prioritarios, áreas naturales protegidas y/o zonas críticas forestales.

ATENTAMENTE

JORGE OLGUÍN FELIPE

VO. BO.

Lic. Carlos Rivera Márquez
Encargado de despacho ORPAGT de la
PROFEPA en el Estado de Morelos

Declaro, bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Cuauhtémoc 173, col. Chapultepec Cuernavaca Morelos, C.P. 62450, Tels: (777) 3223590, 3223591,
3223471, 3168709 www.gob.mx/profepa